

Bogotá, D.C

201904010081

Señor(a)
ANÓNIMO

Respetado(a) Señor(a):

La Comisión Nacional del Servicio Civil recibió petición elevada por usted, bajo el radicado de entrada No. 201904010081, a través de la cual manifiesta:

"(...) Me permito solicitar que las Actuaciones Administrativas de la Convocatoria 434 de 2016 - Educación, Cultura y Deporte, sean publicadas en la Página Web en la sección de convocatorias en desarrollo, tal como sucede en las otras convocatoria. De estar publicadas la actuaciones administrativas en otra parte, por favor indicarme la dirección, para realizar la consulta. (...)"

Para el caso concreto de su solicitud, es importante precisar que el Acuerdo No. 20161000001396 del 16 de septiembre de 2016, modificado mediante Acuerdo 20161000001496 del 12 de diciembre de 2016, contiene los lineamientos generales que direccionan el desarrollo de la convocatoria 434 de 2016 para la provisión de los empleos de carrera administrativa del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y COLDEPORTES, los cuales, conforme lo establece el artículo 31 de la Ley 909 de 2004, son norma reguladora del concurso y obliga tanto a la CNSC, como a la entidad convocante y a sus participantes.

En consecuencia, es importante informar que una vez sean iniciadas las actuaciones administrativas, los autos que dan apertura a las mismas, se publicarán en la página de la CNSC, en la Convocatoria 434 de 2016- Educación, Cultura y Deporte, en acciones constitucionales, en donde usted podrá consultar.

Si surge alguna inquietud adicional, puede comunicarse con atención al servicio al ciudadano para obtener mayor información en el siguiente numero: 3259700 extensiones: 1000 – 1046 – 1086 – 1070 -1024.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA DIAZANAY, Asesora

Despacho Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez

Proyectó: Paula Alejandra Moreno Andrade- Abogada Convocatoria Reviso: Claudia Prieto Torras- Gerente Convocatoria